



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XIX DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77315784687

TURISMO CHILEXTREMO LIMITADA
76.063.343-7
DOMINICA #24 RECOLETA, SANTIAGO
AG.DE TURISMO,VENTAS IMPLEMENTOS DE
CAMPING,HOTEL,COMIDA RAPIDA

MATERIA: Solicitud inscripción Registro de Empresas
hoteleras.

CÓDIGO REGIONAL N° EXENTO FECHA RUT.
20000 76.063.343-7
NOMBRE TURISMO CHILEXTREMO LIMITADA
DOMICILIO DOMINICA N° 24 RECOLETA
REPRESENTANTE JUAN IGNACIO VALENZUELA
CORTES 13.831.448-0

RECOLETA, 17/12/2015

RES. EX. N° 77315052966 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: 1.- Qué, la presentación del
contribuyente de fecha 30/06/2015, donde solicita inscripción Registro de Empresas Hoteleras.

2.- Qué, de los antecedentes presentados, se determinó que el contribuyente cumple con los requisitos
establecidos para incorporarse en el registro de empresas hoteleras, y así poder aplicar la exención
contenida en el Art. 12°, letra E), N° 17 del D.L. N° 825, de 1974, por los ingresos que perciban en moneda
extranjera, por los servicios de alojamiento propiamente tales, prestados a turistas extranjeros sin domicilio
ni residencia en Chile.

VISTO, lo dispuesto en el artículo 6°, letra B, N° 5 del Código Tributario.

SE RESUELVE: Inscribir al contribuyente TURISMO
CHILEXTREMO LIMITADA, RUT: 76.063.343-7, en el Registro de Empresas Hoteleras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


VANIA UARAC SENN
DIRECTOR REGIONAL



Distribución

TURISMO CHILEXTREMO LIMITADA
Dominica N° 24